

PROCEDE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO A PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

Concepto	Folios/ Archivo	Valor
Agencias en derecho	83 vto	\$ 1.218.000
Gastos Notificación	78	\$ 10.100
TOTAL		\$ 1.228.100

Constancia Secretarial

Señora Juez: Le informo que se consultó en el sistema de depósitos judiciales del Banco Agrario y no se encontraron dineros consignados para este proceso. A Despacho.

Medellín, 30 de junio de 2021



JUAN DAVID PALACIO TIRADO
Secretario



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Treinta de junio de dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Demandado	JULIÁN DAVID GUTIÉRREZ JIMENÉZ
Radicado	05 001 40 03 007 2018 01244 00
Asunto	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ORDENA REMISIÓN A LA OFICINA DE EJECUCIÓN, CONVERTIR DINEROS,

Teniendo en cuenta la liquidación de costas realizada por la Secretaría, el Despacho le imparte su debida APROBACIÓN de conformidad con el numeral 1º del artículo 366 del Código General del Proceso.

De la liquidación del crédito aportada por la parte demandante, se ordena dar el traslado respectivo a la parte demandada

Por último, dando cumplimiento de los lineamientos trazados en los Acuerdos PSAA13-9984, PCSJA-17-10678 y PCSJA18-11032, remítase el expediente a

la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín, para su reparto ante los jueces civiles municipales de ejecución de la Ciudad.

NOTIFÍQUESEⁱ Y CÚMPLASE

**KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ**

Firmado Por:

**KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**0e0cc9e73df13a576fdd408b35d3fda6244fd3fab0cc55b52640b7103
7204c7f**

Documento generado en 30/06/2021 02:13:30 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 102 (E)** Hoy **1 de julio de 2021** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario